

24623



24623

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN
ESPAÑA, A FAVOR DE DOÑA MONTSERRAT SAMPERA GAMISANS, DE
NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA. Pº. de
Fabra y Puig, 352.

sobre:

"DISPOSITIVO SUJETADOR DEL APARATO TELEFONICO AL HOMBRO
DEL USUARIO".

"="="="="="="="="="="="

La presente patente de modelo de utilidad se
refiere a un dispositivo sujetador del aparato telefónico
al hombro del usuario, que ofrece, como principal ventaja,
la de permitir a la persona que conversa por teléfono, bien
5 - en conferencia interurbana o urbana, manejar las manos con
comodidad, obteniendo apuntes, o pudiendo manejar documen-
tos, con la máxima rapidez y facilidad, sin que le estor-
be paralizada el micro del aparato telefónico.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejem-
10 - plo no limitativo, una forma de realización práctica, en



los que:

La figura 1ª, representa una vista de un dispositivo, construido de acuerdo con los principios que informan este registro, y

5 - La figura 2ª, es otra vista del dispositivo, colocado ya en el micro del aparato telefónico.

De acuerdo con dichos dibujos, el dispositivo, consiste en un cuerpo (1), de forma geométrica irregular, en uno de cuyos extremos, se establece un hueco (2), con
10 - patillas de ajuste (3), para la introducción del dispositivo, al micro del aparato telefónico. La cara interna del dispositivo (1), ofrece una serie de rectángulos, más o menos profundos (4), y un orificio (5), que se establece como va-
15 - riado, tanto para restar peso al dispositivo como para estampar en él la marca conque aquél se conozca en el mercado. En un lateral del dispositivo (1), se establece una serie de huecos (6), que, igualmente en forma de ventosa, permite la máxima sujeción del micro telefónico, al hombro del usuario.

20 - Si bien la forma de ejecución aquí descrita, constituye aplicación preferente del presente registro, ha de entenderse que la misma, no queda en forma alguna limitada, y que podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle, así como el empleo de cualesquiera clase de materia-
25 - les en su construcción, por ejemplo, goma, madera, resinas plásticas, metales y otras, sin que ello altere la esencialidad de la protección que se solicita.

N O T A

30 - En resumen; la presente patente de modelo de uti-



lidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-Dispositivo sujetador del aparato telefónico al hombro del usuario, que consiste en un cuerpo de forma geométrica irregular, en uno de cuyos extremos se establece un hueco con patillas de ajuste, para introducir el dispositivo en el mango del micro del aparato telefónico.

2ª.-Dispositivo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la cara interna del dispositivo, se establece una serie de rectángulos, más o menos profundos, y un orificio, en forma de ventosa, para evitar que el dispositivo resbale sobre el hombro del usuario.

3ª.-Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en el lateral del dispositivo, también se dispone otra serie de huecos, o vaciados, a fin de obtener la máxima sujeción del mismo, durante la conferencia telefónica.

4ª.-DISPOSITIVO SUJETADOR DEL APARATO TELEFONICO AL HOMBRO DEL USUARIO.

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 4 de Octubre de 1.950



FIG. 1

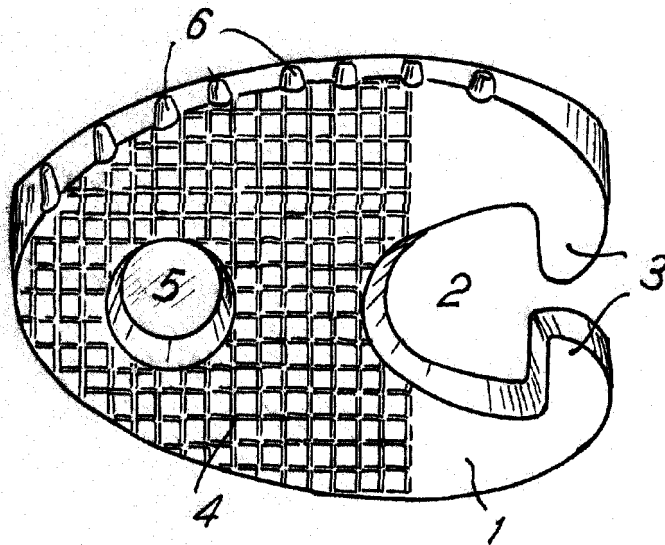
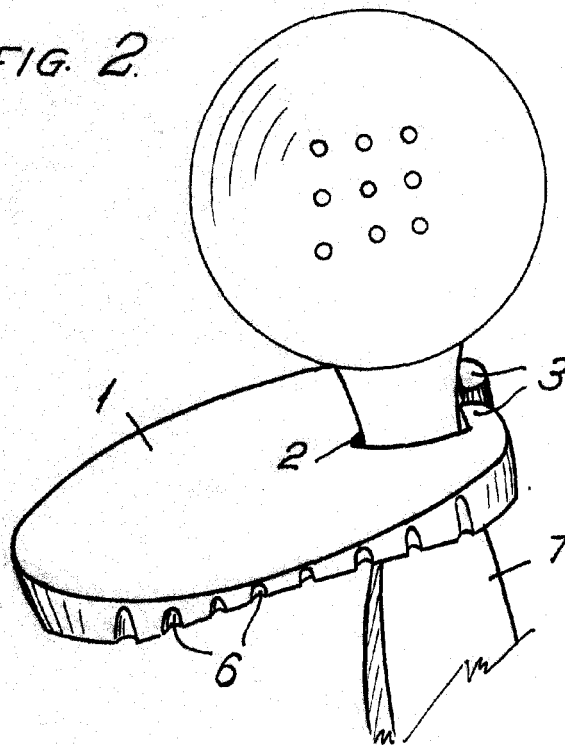


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

Madrid de *X. M. Sampera* de 19 *50*